

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente**

**FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA
"PROYECTO HOMBRE"
Cuentas anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

Nº Reg. Entrada: 202599907939589. Fecha/Hora: 27/06/2025 12:35:15

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58St9s	PÁG. 1/73



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla por encargo de la Directora Gerente de la Fundación:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 2/73



Análisis de las actividades de la Fundación

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria abreviada adjunta, la Fundación centra su actividad en las obras benéficas asistenciales, siendo su ámbito de actuación la provincia de Sevilla. Concretamente, la Entidad tiene como objeto la atención integral a las personas drogodependientes, y en general, el estudio, prevención y erradicación de las adicciones y problemáticas conexas de carácter personal, familiar, sanitario y social, promoviendo programas dirigidos a la atención y a la inclusión social de colectivos de personas con problemas de adicciones, VIH/SIDA, inmigrantes, reclusas y ex reclusas, mujeres, jóvenes, menores y minorías étnicas en dificultad social, fomentando en sus acciones la participación del voluntariado social y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

La Fundación financia el desarrollo de su actividad mediante subvenciones, cuotas de asociados y aportaciones de usuarios, que se registran en el epígrafe de "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados abreviada adjunta. El devengo de dichos ingresos, y especialmente de las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio, constituyen un aspecto relevante de la auditoría, dado que está sujeto a que las aportaciones recibidas se hayan destinado a la finalidad comprometida.

Respuesta Como respuesta a este aspecto, nuestra auditoría ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Realización de una descripción, entendimiento y evaluación de los proyectos más habituales que la Fundación ejecuta anualmente y los gastos asociados a estos.
- Realización de pruebas sustantivas de detalle sobre los gastos registrados durante el ejercicio para una muestra de transacciones utilizando para la selección diferentes criterios tanto cuantitativos como cualitativos.
- Realización de procedimientos analíticos de revisión dirigidos a detectar partidas o variaciones inusuales, así como problemas de corte al cierre del ejercicio. Para aquellas partidas que pudieran afectar a posibles gastos a provisionar, hemos comprobado su correcto registro con la documentación soporte pertinente.
- Comprobación de la suficiencia e idoneidad de la información revelada por la Fundación en relación a este aspecto en las notas pertinentes de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de acuerdo con los requerimientos del marco normativo aplicable.

Responsabilidad de la Directora Gerente en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Directora Gerente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 3/73	

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Directora Gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Directora Gerente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora Gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora Gerente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 4/73	



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora Gerente de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación la Directora Gerente de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



AÚNA MG AUDITORES,
S.L.P.

2025 Núm. 07/25/01251

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

AÚNA MG AUDITORES, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el N° S2449)

Álvaro Fernández Moreno
(Inscrito en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el N° 23712)

16 de junio de 2025

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 5/73	

FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA.

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2024

(Junto con el informe de auditoría)

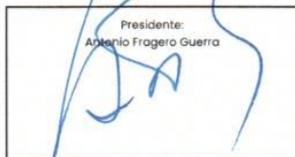
FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA

Calle Virgen del Patrocinio, 2 Sevilla

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 6/73





INDICE DE NOTAS Y EPÍGRAFES

1. Naturaleza y actividades principales de la entidad:.....	9
2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas.....	10
a) Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Fundación.....	10
b) Imagen Fiel.....	10
c) Principios contables.....	11
d) Comparación de la información.....	11
e) Moneda funcional y moneda de presentación.....	11
g) Agrupación de partidas.....	11
h) Corrección de errores.....	12
i) Cambios en criterios contables.....	12
3. Excedente del ejercicio.....	12
4. Normas de registro y valoración.....	13
a) Inmovilizado material.....	13
i. Reconocimiento inicial.....	13
ii. Capitalización de gastos financieros.....	13
iii. Amortizaciones.....	14
iv. Costes posteriores.....	14
v. Deterioro del valor de los activos.....	15
b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.....	15
c) Arrendamientos.....	16
d) Instrumentos financieros.....	16
e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	18
f) Subvenciones, donaciones y legados.....	18
g) Provisiones y contingencias.....	19
h) Ingresos y gastos.....	19
i) Impuesto sobre Excedente.....	20
j) Medioambiente.....	21
k) Indemnizaciones.....	21
5. Inmovilizado material.....	21

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58St9s	PÁG. 7/73	

Presidente:
Antonio Fragere Guerra

Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca

a)	Movimiento.....	21
b)	Bienes totalmente amortizados.....	24
c)	Subvenciones oficiales recibidas.....	24
d)	Donaciones/Subvenciones monetarias y no monetarias recibidas.....	25
e)	Seguros.....	25
6.	Arrendamientos operativos.....	25
7.	Activos Financieros por categorías.....	26
8.	Inversiones Financieras, Usuarios y otros deudores de la actividad propia y Deudores Comerciales.....	26
a)	Inversiones y activos financieros (largo y corto plazo).....	26
b)	Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	27
c)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	27
d)	Clasificación por vencimiento.....	27
e)	Política y gestión de riesgos.....	28
9.	Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes.....	29
10.	Patrimonio Neto y Fondos Propios.....	29
11.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	30
a)	Subvenciones de capital.....	31
b)	Subvenciones de explotación.....	32
12.	Pasivos financieros por categorías.....	34
13.	Deudas Financieras y Acreedores Comerciales.....	34
a)	Deudas Financieras.....	34
b)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	35
c)	Clasificación por vencimientos.....	36
14.	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.....	37
15.	Situación fiscal.....	37
a)	Impuestos sobre beneficios.....	38
b)	Otros tributos.....	39
16.	Ingresos y gastos.....	39
a)	Ingresos de la entidad por la actividad propia.....	39
b)	Otros gastos de la actividad.....	40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 8/73	



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024



c)	Gastos de personal.....	40
17.	Ayudas monetarias y no monetarias.....	40
18.	Información sobre empleados.....	41
19.	Actividad de la entidad.....	42
20.	Inventario de Elementos Patrimoniales.....	57
21.	Información Medioambiental.....	64
22.	Otra información.....	65

Nº Reg. Entrada: 202599907939589. Fecha/Hora: 27/06/2025 12:35:15

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58St9s	PÁG. 9/73	

Presidente:
Antonio Frágero Guerra

Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.675.790	2.973.468
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
III. Inmovilizado material	5	2.670.790	2.968.468
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7 y 8	5.000	5.000
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
VIII. Deudores no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		876.250	496.413
I. Existencias		-	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7 y 8 b)	131.766	89.034
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 8 c)	401.867	280.432
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	7 y 8 a)	4.151	562
VI. Periodificaciones a corto plazo		3.920	3.801
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	334.546	122.584
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.552.040	3.469.881

(* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2024.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 10/73





Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		2.638.931	2.224.769
A-1) Fondos propios	10	1.859.653	1.498.152
I. Dotación fundacional/Fondo social		492.667	492.667
II. Reservas		-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.005.485	1.146.973
IV. Excedente del ejercicio		361.501	(141.488)
A-2) Ajustes por cambios de valor		-	-
I. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
II. Operaciones de cobertura		-	-
III. Otros		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	779.278	726.617
I. Subvenciones		159.024	90.786
II. Donaciones y legados		620.254	635.831
B) PASIVO NO CORRIENTE		500.263	916.281
II. Provisiones a largo plazo	12	-	-
II. Deudas a largo plazo	13	500.263	916.281
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
V. Periodificaciones a Largo plazo		-	-
VI. Acreedores no corrientes		-	-
C) PASIVO CORRIENTE	13	412.846	328.831
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		-	-
II. Provisiones a corto plazo		-	-
III. Deudas a corto plazo	13 y 14 a)	284.765	185.019
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Beneficiarios – Acreedores		-	-
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13 y 14b)	128.081	143.812
VII. Periodificaciones a corto plazo		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.552.040	3.469.881

(* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2024.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 11/73



Presidente:
Antonio Frago Gueiro

Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	2024	2023
A) Excedente del ejercicio		361.501	(141.488)
1. Ingresos de la actividad propia	16 a)	2.242.624	1.814.843
a) Cuotas de asociados y afiliados		655.516	562.133
b) Aportaciones de usuarios		636.297	604.439
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-	-
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	11	950.811	648.271
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		-	-
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
2. Gastos por ayudas y otros	17.1	(30.763)	(11.942)
a) Ayudas monetarias		(30.763)	(11.711)
b) Ayudas no monetarias		-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	(231)
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
5. Aprovisionamientos		-	-
6. Otros ingresos de la actividad		26.035	48.571
7. Gastos de personal	16 c)	(1.528.552)	(1.462.096)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.137.248)	(1.087.193)
a.1) Indemnización por cese		(5.756)	-
b) Cargas sociales		(369.541)	(360.396)
b.1) Otros gastos sociales		(16.007)	(14.507)
c) Provisiones	12	-	-
8. Otros gastos de la actividad	16 b)	(414.039)	(394.571)
a) Servicios exteriores		(408.630)	(392.845)
b) Tributos		(5.409)	(1.726)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	-
d) Otros gastos de gestión corriente		-	-
9. Amortización del inmovilizado	5	(115.885)	(116.967)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		31.765	27.348
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		-	-

6

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 12/73



Presidente:
Antonio Frago Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	2024	2023
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	10 b)	31.765	27.348
11. Exceso de provisiones		-	-
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		194.397	(5.486)
a) Deterioro y pérdidas		-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	-
12.1. Otros resultados		2.093	(5.486)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		405.582	(100.300)
13. Ingresos financieros		260	20
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	-
a1) En entidades del grupo y asociadas		-	-
a2) En terceros		-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	-
b1) De entidades del grupo y asociadas		-	-
b2) De terceros		260	20
14. Gastos financieros		(44.341)	(41.208)
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
b) Por deudas con terceros	12	(44.341)	(41.208)
c) Por actualización de provisiones		-	-
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
a) Cartera de negociación y otros		-	-
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-	-
16. Diferencias de cambio		-	-
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
a) Deterioros y pérdidas		-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18+19)		(44.081)	(41.188)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		361.501	(141.488)
18. Impuestos sobre beneficios	15 a)	-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)		361.501	(141.488)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta.		-	-

7

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

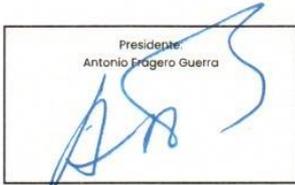
27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 13/73





Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024



CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	2024	2023
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.		-	-
3. Subvenciones recibidas.		-	-
4. Donaciones y legados recibidos.		-	-
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		-	-
6. Efecto impositivo.		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.		52.660	(9.118)
1. Activos financieros disponibles para la venta.		-	-
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.		-	-
3. Subvenciones recibidas.		52.660	(9.118)
4. Donaciones y legados recibidos.		-	-
5. Efecto impositivo.		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		52.660	(9.118)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		52.660	(9.118)
E) Ajustes por cambios de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
H) Otras variaciones		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		414.161	(150.606)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada al 31 de diciembre de 2024.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 14/73	



1. Naturaleza y actividades principales de la entidad:

La entidad FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE" (en adelante se identificará como la Entidad o la Fundación), se constituye con fecha 11 de diciembre de 1991, siendo su forma jurídica la de Fundación, regulada por los artículos 28/35/37/38/39/41 y 993 del Código Civil, la Ley de 20 de junio de 1849 General de Beneficencia, el Decreto de Instrucción de 14 de marzo de 1899, el Decreto 2930/1972 de 21 de julio de 1972, la Ley de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés General 20/94 de 24 de noviembre de 1994, así como las Leyes 49/2002 de 23 de diciembre, la Ley 50/2002 de 26 de diciembre y sus correspondientes reglamentos de desarrollo, la Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Ley 16/2007 de 4 de julio de Reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable, así como la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las mismas.

En la fecha de cierre de su ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio la calle Virgen del Patrocinio N.º 2 de Sevilla, siendo su número de identificación fiscal el G41526781.

Su actividad se centra en las obras benéficas asistenciales, siendo su ámbito de actuación la provincia de Sevilla.

De acuerdo con sus estatutos, la entidad tiene como objeto particularmente la atención integral a las personas drogodependientes, y en general, el estudio, prevención y erradicación de las adicciones y problemáticas conexas de carácter personal, familiar, sanitario y social, promoviendo programas dirigidos a la atención y a la inclusión social de colectivos de personas con problemas de adicciones, VIH/SIDA, inmigrantes, reclusas y ex reclusas, mujeres, jóvenes, menores y minorías étnicas en dificultad social, fomentando en sus acciones la participación del voluntariado social y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Promoviendo y realizando actividades de formación encaminadas a la integración socio – laboral de los colectivos beneficiarios, y asimismo la formación de educadores, mediadores y otros agentes sociales, todo ello en el territorio de Sevilla, así como actividades de cooperación internacional al desarrollo o fomento de solidaridad de los pueblos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales Abreviadas con otras entidades domiciliadas en España.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 15/73	



2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas.

a) Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Fundación.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Directora Gerente de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que es el establecido en:

- i. Código de Comercio y la restante legislación mercantil española.
- ii. Ley 10/2005, de 10 de mayo de Fundaciones Andaluzas y la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que lo desarrollan.
- iii. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).
- iv. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- v. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen Fiel.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han obtenido de los registros contables de la entidad y se presentan según el marco normativo de información financiera aplicado en la Nota 2.a anterior y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la entidad durante el ejercicio.

La Directora Gerente de la Fundación estima que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 serán aprobadas por el Patronato sin modificación alguna. El Patronato celebrado el 17 de junio de 2024 aprobó las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

En las presentes cuentas anuales abreviadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 16/73	



c) Principios contables.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Directora Gerente ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas se comparan con cada partida del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2024, correspondientes al ejercicio anterior, que eran parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 aprobadas por el Patronato con fecha 17 de junio de 2024.

e) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.b)
- La vida útil de los activos materiales (véase Notas 4.a)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.g)

Aunque estas estimaciones se han hecho sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, pueden existir acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría prospectivamente.

g) Agrupación de partidas.

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria abreviada.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 17/73	



h) Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis.

Como se describe en la Nota 11, la Fundación recibe subvenciones de importe significativo de diferentes Organismos Públicos para financiar, total o parcialmente, los proyectos que acomete que, en algunos casos, tienen una duración plurianual. Las resoluciones de concesión de dichas subvenciones establecen que, si se ha alcanzado la finalidad perseguida, si no se justifica debidamente el total de la actividad financiada, se reducirá el importe de la subvención aplicando el porcentaje de financiación correspondiente a los justificantes no presentados o no aceptados por el órgano concedente. En este sentido la Fundación considera como no reintegrable la parte de cada una de las subvenciones obtenidas correspondiente a las actividades efectivamente realizadas, aunque no se haya concluido el proyecto en su totalidad, siempre que se considere que se haya alcanzado la finalidad perseguida. La Dirección de la Fundación revisa continuamente estas evaluaciones.

Cambios de estimación:

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Directora Gerente de la Fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, se registraría de forma prospectiva.

i) Cambios en criterios contables.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Gerente de la Fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, se registraría de forma prospectiva.

3. Excedente del ejercicio.

La Directora Gerente de la Fundación propondrá al Patronato la aprobación de la aplicación del excedente que se indica a continuación (en euros):

2024	
Base de reparto	
Excedente positivo del ejercicio	361.501
Aplicación	
A excedentes positivo de ejercicios anteriores	361.501

La aplicación prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal.





Asimismo, la aplicación del excedente de la Fundación del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, aprobada por el Patronato el 17 de junio de 2024 fue la siguiente (en euros):

2023	
Base de reparto	
Excedente Negativo del ejercicio	(141.488)
Aplicación	
A excedentes Negativos de ejercicios anteriores	(141.488)

4. Normas de registro y valoración.

a) Inmovilizado material.

i. Reconocimiento inicial.

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición, que incluye los gastos adicionales que se producen hasta que funcione el bien. El inmovilizado material se presenta en el balance abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

ii. Capitalización de gastos financieros.

La entidad incluye en el coste del inmovilizado material, para aquellos activos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción.

Según la obtención específica de la financiación, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por esta.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se devengan los intereses y se están llevando a cabo las obras físicas necesarias para preparar los activos o partes de estos para su uso, explotación o venta, y finaliza cuando se han completado todas o prácticamente todas las obras necesarias, independientemente de que se hayan obtenido los permisos administrativos necesarios, sin considerar las interrupciones.

La capitalización de intereses se realiza a través de la partida Incorporación al activo de gastos financieros de la cuenta de resultados abreviada.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 19/73	

Presidente:
Antonio Fragero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



iii. Amortizaciones.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Fundación determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento, y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

Años de vida estimados	
Edificios y otras construcciones	50
Maquinaria	8
Otras instalaciones	8
Mobiliario	8
Equipos informáticos	4
Elementos de Transportes	6,25
Otro Inmovilizado	8

La amortización de los elementos incorporados al balance abreviado en los ejercicios 2024 y 2023 se ha calculado según el número de días usados en el ejercicio considerándose operativos desde su adquisición.

La Fundación utiliza un terreno, donde se ubica la sede Fundacional, propiedad del Ayuntamiento de Sevilla, mediante una operación de cesión de uso de este a la Fundación. Según la Gerencia de la entidad, el efecto de registrar el terreno a su valor venal no es significativo, por lo que no se ha reflejado en las presentes cuentas anuales abreviadas.

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iv. Costes posteriores.

Tras el reconocimiento inicial del activo, solo se capitalizan aquellos costes incurridos al suponer un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose bajar el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 20/73





v. Deterioro del valor de los activos.

La Fundación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

La Fundación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la Unidad Generadora de Efectivo reducen el valor de los activos no corrientes de la Unidad Generadora de Efectivo, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, esta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados abreviada.

b.1) Deterioro de valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo, cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

b.2) Deterioro de valor de bienes de inmovilizados generadores de flujos de efectivo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 21/73	



Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material, cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

i. La sociedad actúa como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.

El coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance abreviado según su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato imputables, que se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para reconocer los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se hiciera al contratar un arrendamiento operativo será un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados durante el periodo del arrendamiento, si se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

ii. La sociedad actúa como arrendatario

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

d) Instrumentos financieros.

1) Activos financieros.

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 22/73





condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valor inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción, que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados abreviadas.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de resultados abreviada los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados abreviada. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Fundación para registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, se realiza cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

ii) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 23/73	



La entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

III) Fianzas.

a. Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamientos o servicios se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de arrendamiento.

b. Bajas y modificaciones de pasivos financieros.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o parte de este cuando ha cumplido con la obligación contenida o está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea por un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Fundación y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos reconocidos se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo, si los instrumentos tienen condiciones sustancialmente diferentes.

La Fundación considera que las condiciones son sustancialmente diferentes, si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

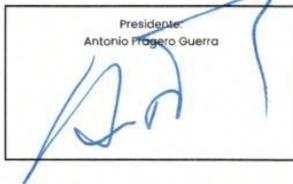
El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, y que estén sujeta a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

f) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de estas. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrarán. No obstante, como se indica en la Nota 11, la Fundación considera como no reintegrable la parte de cada una de las subvenciones obtenidas correspondiente a las actividades efectivamente realizadas, aunque no se haya concluido el proyecto en su totalidad, siempre que se considere que se haya alcanzado la finalidad perseguida.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 24/73	



Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de estos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de estos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

g) Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance abreviado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. Si la obligación implica una población importante de partidas homogéneas, ésta se valora ponderando los desenlaces posibles por sus probabilidades. Si existe un rango continuo de desenlaces posibles y cada punto del rango tiene la misma probabilidad que el resto, la obligación se valora por el importe medio.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de resultados abreviada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

h) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que estos representan, independientemente de la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 25/73	



Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

i) Impuesto sobre Excedente.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre el Excedente comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Excedente relativas a un ejercicio. El importe de los resultados generados por actividades exentas, las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicados efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imposables negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Fundación se encuentra acogida a Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo la totalidad de las

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 26/73	



rentas percibidas por la Fundación el carácter de exentas en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo establecido en dicha Ley.

j) Medioambiente.

La Fundación realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Fundación, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado a) Inmovilizado material.

k) Indemnizaciones.

De acuerdo con la legislación vigente, la entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5. Inmovilizado material.

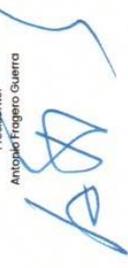
a) Movimiento.

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente (en euros):

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 27/73	

Presidente:
Antonio Frigero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2023

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



		2024						
		Euros						
	T. y bienes naturales	Construcción es en curso	Construcciones	Maquinaria e instalaciones técnicas	Otros instalac., utilajes y mobiliarios	Otro inmovilizado	Total	
	-210-	-231-	-211-	-212,213-	-214,215,216-	-217,218,219-		
Coste al 1 de enero de 2024	120.101	-	4.060.697	79.410	334.034	227.706	4.821.948	
Altas	-	36.225	-	-	-	14.678	50.903	
Bajas	(60.101)	-	(281.771)	-	-	-	(341.872)	
Traspasos	-	(36.225)	36.225	-	-	-	-	
Coste al 31 de diciembre de 2024	60.000	-	3.851.376	79.410	334.034	242.384	4.530.979	
Amortización acumulada al 1 de enero de 2024	-	-	(1.370.591)	(76.870)	(240.498)	(165.521)	(1.853.480)	
Amortizaciones	-	-	(76.003)	(494)	(19.171)	(20.217)	(115.885)	
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	
Bajas	-	-	109.176	-	-	-	109.176	
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	-	-	(1.373.643)	(77.364)	(259.669)	(185.738)	(1.860.189)	
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	60.000	-	2.477.733	2.046	74.365	56.646	2.670.790	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 28/73



Presidente:
Antonio Fragnero Paderna



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2023

Secretario:
Fernando Blanes Pérez de la Blanca



		2023						
		Euros						
		T. y bienes naturales	Instalaciones en montaje	Construcciones	Maquinaria e instalaciones técnicas	Otras instalac., utilajes y mobiliarios	Otro inmovilizado	Total
		-210-	-232-	-211-	-212,213-	-214,215,216-	-217,218,219-	
	Coste al 1 de enero de 2023	120.101	-	3.987.196	79.410	314.995	204.314	4.706.016
	Altas	-	-	73.501	-	19.039	23.392	115.932
	Bajas	-	-	-	-	-	-	-
	Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
	Coste al 31 de diciembre de 2023	120.101	-	4.060.697	79.410	334.034	227.706	4.821.948
	Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	-	-	(1.293.110)	(76.377)	(222.375)	(144.651)	(1.736.513)
	Amortizaciones	-	-	(77.481)	(493)	(18.123)	(20.870)	(116.967)
	Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
	Bajas	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	-	(1.370.591)	(76.870)	(240.498)	(165.521)	(1.853.480)
	Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	120.101	-	2.690.106	2.540	93.536	62.185	2.968.468

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 29/73



Presidente:
Antonio Fragero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



Las principales altas del inmovilizado material de los ejercicios 2024 y 2023 se corresponden con actividades de mejora y adecuación de las instalaciones de la Fundación.

El 31 de diciembre de 2014, la Fundación finalizó la construcción de las obras realizadas para el nuevo centro polivalente de la entidad. Dicho inmueble se encuentra en funcionamiento. Estas instalaciones están afectadas a garantías hipotecarias cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 es de 512.607 euros (véase la Nota 14).

El 04 de julio de 2024, la entidad realizó una operación de venta de unos de sus inmuebles, no vinculados a la actividad fundacional. Este inmueble se encontraba registrado en contabilidad por un importe de 281.771,05€ por la parte de la construcción y de 60.101,21€ por parte del terreno asociado. La amortización acumulada de la construcción a fecha de la venta era de 109.175,81€.

b) Bienes totalmente amortizados.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 374.185 y 361.815 euros, con el siguiente detalle (en euros):

	Euros	
	2024	2023
Construcciones (211)	-	-
Instalaciones Técnicas (212)	-	-
Maquinaria (213)	75.459	75.459
Otras Instalaciones (215)	163.692	163.692
Mobiliario (216)	16.995	16.995
Equipo para el proceso de información (217)	34.489	26.880
Elementos de transporte (218)	44.540	44.540
Otro Inmovilizado material (219)	39.010	34.249
TOTALES	374.185	361.815

c) Subvenciones oficiales recibidas

Durante el ejercicio 2024, la entidad ha recibido subvenciones de capital por importe de 84.426 euros. La composición de las subvenciones oficiales que figuran en el balance abreviado de la entidad se encuentra desglosado en la Nota 11 a) de estas cuentas anuales abreviadas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 30/73	



d) Donaciones/Subvenciones monetarias y no monetarias recibidas.

El valor neto contable de las donaciones/subvenciones no monetarias recibidas por la Fundación (véase Nota 11.a), relacionadas con el inmovilizado material se detalla a continuación (en euros):

2024		
Euros		
Entidad donante	Bien donado o subvencionado	Valor contable
Donaciones particulares	Edificio calle Patrocinio	602.211

2023		
Euros		
Entidad donante	Bien donado o subvencionado	Valor contable
Donaciones particulares	Edificio calle Patrocinio	615.472

Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, la Fundación tiene subvenciones monetarias recibidas pendientes de imputar a resultado por un importe de 177.067 euros (111.144 euros a cierre del ejercicio 2023) correspondiente a la adquisición de diversos activos materiales. Al cierre del ejercicio 2024 el coste de dichos activos asciende a 271.600 euros (205.704 euros a cierre del ejercicio 2023).

e) Seguros.

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Arrendamientos operativos.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la entidad no ha tenido ningún coste relacionado con arrendamientos operativos.





7. Activos Financieros por categorías.

La clasificación de los activos financieros a coste amortizado a cierre de los ejercicios 2024 y 2023, por categorías y clases, es como sigue (en euros):

	Euros	
	2024	2023
	No Corriente	
	Valor contable	
Otros activos financieros	5.000	5.000
Total activos financieros	5.000	5.000

	Euros	
	2024	2023
	Corriente	
	Valor contable	
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	131.766	89.034
Otros activos financieros	4.151	562
Créditos con el personal	42	-
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 16)	391.325	80.432
Total activos financieros	527.284	370.028

Los importes anteriores son representativos del valor razonable de estos activos.

8. Inversiones Financieras, Usuarios y otros deudores de la actividad propia y Deudores Comerciales.

a) Inversiones y activos financieros (largo y corto plazo).

El detalle de las inversiones financieras a cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue (en euros):

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 32/73	



Presidente:
Antonio Fragero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



Euros		
No Corriente		
	2024	2023
No vinculadas		
Depósitos y fianzas	5.000	5.000
Total	5.000	5.000
Euros		
Corriente		
	2024	2023
No vinculadas		
Depósitos y fianzas	-	-
Otras cuentas por cobrar	4.151	562
Total	4.151	562

b) Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance abreviado en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente (en euros):

Euros		
	2024	2023
Saldo Inicial	89.034	109.414
Aumentos	728.011	688.578
Disminuciones	(685.279)	(708.958)
Saldo Final	131.766	89.034

c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas para cobrar a cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue (en euros):

Euros		
	2024	2023
Corriente		
No vinculadas		
Cientes	10.500	-
Personal	42	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 16)	391.325	280.432
Total activos financieros	401.867	280.432

d) Clasificación por vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2024 todos los activos financieros tienen establecido su vencimiento en 2025 (2024 a 31 de diciembre de 2023), excepto los depósitos y fianzas al ser su vencimiento indeterminado.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 33/73





e) Política y gestión de riesgos.

Las actividades de la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez y de mercado.

- **Riesgo de crédito.**

La entidad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La mayoría de las operaciones de ventas o prestación de servicios se realizan a la Administración Pública, con un calendario de pagos aprobado para su abono, una garantía suficiente y amplia para su cobro.

El resto de las operaciones de ventas o prestación de servicios, no representan un valor significativo en el conjunto de operaciones.

Dado lo anterior la entidad no considera necesaria realizar correcciones valorativas por insolvencias al considerar que todas las operaciones generadas serán cobradas en su totalidad.

- **Riesgo de liquidez.**

La entidad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo e imposiciones a plazo fijo que permita atender adecuadamente a su pasivo corriente. Dado la falta de información respecto a cuándo se producirán los cobros de determinadas subvenciones, la entidad no puede realizar inversiones a largo plazo que dificulte su realización de la manera más inmediata posible. Al mismo tiempo y en los momentos en los que la entidad pueda disponer de determinados excedentes de tesorería se realizan imposiciones a plazo fijo para aprovechar y mejorar la rentabilidad de esta.

- **Riesgo de mercado.**

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la entidad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58St9s	PÁG. 34/73	

Presidente:
Antonio Frágero Guerra



Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



9. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes.

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue (en euros):

	Euros	
	2024	2023
Cajas y bancos	334.546	122.584
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	334.546	122.584

10. Patrimonio Neto y Fondos Propios.

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido el siguiente (en euros):

	2024			
	Euros			
	Dotación fundacional	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo a 1 de enero de 2024	492.667	1.146.973	(141.488)	1.498.152
Aplicación del excedente 2023	-	(141.488)	141.488	-
Excedente del ejercicio 2024	-	-	361.501	361.501
Saldo a 31 de diciembre de 2024	492.667	1.005.485	361.501	1.859.653

	2023			
	Euros			
	Dotación fundacional	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo a 1 de enero de 2023	492.667	1.161.861	(14.888)	1.639.640
Aplicación del excedente 2022	-	(14.888)	14.888	-
Excedente del ejercicio 2023	-	-	(141.488)	(141.488)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	492.667	1.176.749	(141.488)	1.498.152

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 35/73





II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable producido durante los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue (en euros):

	Euros	
	2024	2023
Saldo al 1 de enero	726.617	735.734
Subvenciones de capital concedidas en el ejercicio	84.426	18.231
Traspaso a la cuenta de resultados abreviada	(31.765)	(27.348)
Saldo al 31 de diciembre	779.278	726.617

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de resultados por tipo de subvención es como sigue (en euros):

	Euros	
	2024	2023
Subvenciones de capital	31.765	27.348
Subvenciones de explotación	950.811	648.271
Total	982.576	675.619

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58St9s

PÁG. 36/73





Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024



El detalle de subvenciones es como sigue (en euros):

a) Subvenciones de capital.

Entidad Concesionaria	2024	2023	Finalidad	Fecha
Donativos particulares	602.211	615.472	Construcción edificio Patrocinio	1994
Consejería Innovación	15.697	16.110	Luminarias	2011 + 2013
Consejería Igualad, PPSS y B Social	3.792	5.355	Aire Acondicionado Patrocinio	2018
Consejería Igualad, PPSS y B Social	4.917	7.090	Aire Acondicionado Patrocinio	2019
Fundación CajaSur	10.961	11.201	Acondicionamiento Edificio Patrocinio	2019
Fundación CajaSur	-	826	Acondicionamiento Edificio Patrocinio	2019
Consejería Igualad, PPSS y B Social	15.313	15.648	Acondicionamiento Edificio Patrocinio	2020
Consejería Igualad, PPSS y B Social	8.991	9.184	Arreglo en fachada Edificio Patrocinio	2021
Ministerio de Sanidad SS e Igualdad	9.804	14.768	Digitalización y Eficiencia Energética	2022
Fundación CajaSur	7.082	8.332	Digitalización y Eficiencia Energética	2022
Consejería Igualad, PPSS y B Social	4.457	5.349	Sistema Contraincendios	2022
Ministerio de Sanidad SS e Igualdad	7.863	10.558	Mantenimiento Recursos Habitacionales	2023
Ministerio de Sanidad SS e Igualdad	5.793	6.724	Mejoras Sistemas Información	2023
Consejería Igualdad y PPSS	56.549	-	Inversión obras	2024
Consejería Igualdad y PPSS	10.485	-	Equipamiento	2024
Ayuntamiento Alcalá Guadaíra	15.363	-	Inst. Placas Solares	2024
Total	779.278	726.617		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 37/73	





b) Subvenciones de explotación.

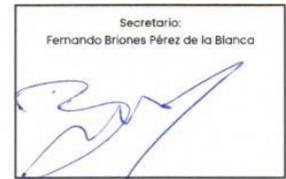
Entidad concesionaria	Importe	Finalidad	Fecha
Ayto. de Sevilla	115.000	Centro de Tratamiento Ambulatorio Amplio	2024
Universidad de Sevilla	550	Hábitos saludables como camino hacia la reinserción.	2024
Diputación de Sevilla	18.000	Entrenando sin violencia	2024
Diputación de Sevilla	16.560	Cuando la resiliencia es el camino	2024
Consejería de Salud, Consumo y Familias	10.174	Mantenimiento gastos sede	2024
Consejería de Salud, Consumo y Familias	5.857	Adicción y salud mental en mujeres	2024
Consejería de Salud, Consumo y Familias	3.633	Intervención en adicciones y conductas disruptivas con población juvenil	2024
Consejería de Salud, Consumo y Familias	4.716	Programa de intervención con personas que presentan adicción al juego patológico	2024
Consejería de Salud, Consumo y Familias	2.586	Asesoramiento jurídico para personas en tratamiento de rehabilitación de adicciones	2024
Consejería de Inclusión, Juventud, Familia e Igualdad	191.068	Desarrollo de diversos programas del centro convocatoria IRPF	2024
Consejería de Inclusión, Juventud, Familia e Igualdad	42.759	IAM, Programa reinserción sociolaboral de mujeres con problemas graves de adicción	2024
Consejería de Inclusión, Juventud, Familia e Igualdad	43.084	IAM, Programa reinserción sociolaboral de mujeres con problemas graves de adicción	2024
Consejería de Inclusión, Juventud, Familia e Igualdad	1.322	Programa de Voluntariado	2024
Ministerio de Empleo y SS	68.553	Desarrollo de diversos programas del centro convocatoria IRPF	2024
Ministerio de Empleo y Seguridad Social.	349.950	PROYECTO INSOLA	2024
Fundación Iberdrola	40.000	Programas de plazas Proyecto MAR	2024
Fundación La Caixa	30.000	Atton. Personas con adicciones y salud mental	2024
Fundación Bancaria Unicaja	7.000	Taller de género	2024
Total	950.811		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 38/73	



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024



Entidad concesionaria	Importe	Finalidad	Fecha
Ayto. de Sevilla	115.000	Centro de Tratamiento Ambulatorio Amplio	2023
Universidad de Sevilla	700	Hábitos saludables como camino hacia la reinserción.	2023
CONSEJERIA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	10.065	AYUDAS A LA COMPENSACION DEL INCREMENTO DEL COSTE ENERGETICO DL 6/2023 11/07	2023
CONSEJERIA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	28.650	Ayudas a la contratación estable	2023
Consejería de Salud, Consumo y Familias	10.995	Mantenimiento gastos sede	2023
Consejería de Salud, Consumo y Familias	5.503	Adicción y salud mental en mujeres	2023
Consejería de Salud, Consumo y Familias	4.109	Intervención en adicciones y conductas disruptivas con población juvenil	2023
Consejería de Salud, Consumo y Familias	4.677	Programa de intervención con personas que presentan adicción al juego patológico	2023
Consejería de Salud, Consumo y Familias	2.894	Asesoramiento jurídico para personas en tratamiento de rehabilitación de adicciones	2023
Consejería de Inclusión, Juventud, Familia e Igualdad	193.724	Desarrollo de diversos programas del centro convocatoria IRPF	2023
Consejería de Inclusión, Juventud, Familia e Igualdad	1.777	Aprendiendo con el voluntariado	2023
Consejería de Inclusión, Juventud, Familia e Igualdad	61.126	Entrenando Sin Violencia	2023
Fundación Iberdrola	40.000	Programas de plazas Proyecto MAR	2023
Fundación La Caixa	30.000	Atton. Personas con adicciones y salud mental	2023
Ministerio de Empleo y SS	57.758	Desarrollo de diversos programas del centro convocatoria IRPF	2023
Ministerio de Empleo y Seguridad Social.	81.293	PROYECTO INSOLA	2023
Total	648.271		

Las subvenciones anteriores corresponden a la parte ejecutada de diversos proyectos plurianuales financiados por los organismos concedentes que se detallan en el cuadro anterior. La Directora Gerente de la Fundación considera que ésta ha cumplido los requisitos establecidos en las resoluciones de concesión de estas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 39/73	



Presidente:
Antonio Pragero Guerra



Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



12. Pasivos financieros por categorías.

La clasificación de los pasivos financieros a cierre de los ejercicios 2024 y 2023, por categorías y clases, es la siguiente (en euros):

	Euros			
	2024	2023	2024	2023
	No corriente		Corriente	
	Valor contable		Valor contable	
Préstamos y partidas a pagar				
Deudas con entidades de crédito	471.232	908.669	284.765	185.019
Otros pasivos financieros Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	29.031	7.612	-	-
Intereses de empréstitos y otras emisiones	-	-	128.080	143.811
Provisiones a corto plazo	-	-	-	-
Total pasivos financieros	500.263	916.281	412.845	328.830

Los importes anteriores son representativos de los valores razonables de estos pasivos.

Los préstamos y partidas a pagar han generado intereses aplicando el método del coste amortizado 44.341 euros (41.208 euros en 2023), registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados abreviada adjunta.

13. Deudas Financieras y Acreedores Comerciales.

a) Deudas Financieras.

El detalle de las deudas financieras es como sigue (en euros):

	2024	
	Euros	
	No corriente	Corriente
No vinculadas		
Deudas con entidades de crédito	471.232	284.765
Otras deudas	29.031	-
Total	500.263	284.765



Presidente:
Antonio Fragero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



	2023	
	Euros	
	No corriente	Corriente
No vinculadas		
Deudas con entidades de crédito	908.669	185.019
Otras deudas	7.612	-
Total	916.281	185.019

La partida "Deudas con entidades de crédito" recoge un préstamo concedido en 2010 por una entidad financiera, el cual tuvo una carencia de capital de 4 años. Este préstamo incluye una garantía hipotecaria sobre las instalaciones que la entidad ha construido en Alcalá de Guadaíra (véase Nota 5), el principal del préstamo fue de 1.600.000 euros con una amortización a 20 años, siendo la tasa actual de aplicación del 4 % y que está pendiente de amortización por 512.607 euros al cierre del ejercicio 2024 (471.232 euros al largo plazo y 41.375 euros al corto plazo).

Adicionalmente, se recoge en esta partida, el saldo dispuesto de 112.049 euros de una póliza de crédito constituida con la entidad financiera Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y con un límite de 250.000 euros.

Igualmente, hay otras cantidades pendientes de pago con entidades de crédito por 1.494 euros, correspondientes a créditos de tarjetas de pago.

Durante el ejercicio 2024, la entidad constituyo un préstamo con una entidad financiera con objeto de financiar los pagos a corto plazo. Este préstamo fue de un importe de 150.000 euros, con vencimiento el 15 de agosto de 2025 y amortización en pago único a su vencimiento. El préstamo genera una tasa de interés del 3,186% sobre el principal y pago mensual de intereses.

La Fundación tenía registrada una fianza recibida por el arrendamiento de un inmueble en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) por 6.000 euros. Este inmueble fue vendido durante el ejercicio 2024, por lo que con fecha 14 de agosto fue devuelta la fianza a la entidad arrendadora.

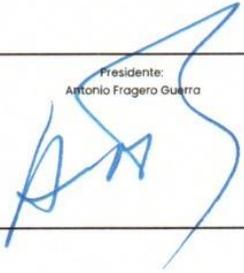
b) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas para pagar a cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue (en euros):

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 41/73	

Presidente:
Antonio Fragero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



	Euros		Euros	
	No corriente		Corriente	
	2024	2023	2024	2023
No vinculadas				
Acreedores	-	-	53.147	49.987
Personal	-	-	-	-
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 16)	1.612	1.612	74.934	93.825
Total pasivos financieros	1.612	1.612	128.081	143.812

c) Clasificación por vencimientos.

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos financieros no corrientes tienen establecido su vencimiento como sigue (en euros):

	Euros					
	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total no corriente
Deudas						
Deudas con entidades de crédito	43.060	44.815	46.640	48.541	288.176	471.232
Total	43.060	44.815	46.640	48.541	288.176	471.232

Al 31 de diciembre de 2023, los pasivos financieros no corrientes tienen establecido su vencimiento como sigue (en euros):

	Euros					
	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total no corriente
Deudas						
Deudas con entidades de crédito	66.032	70.804	73.689	78.691	625.065	916.281
Total	66.032	70.804	73.689	78.691	625.065	916.281

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 42/73





14. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El detalle es el siguiente (en euros):

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	28	30

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "deudas a corto plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance abreviado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

15. Situación fiscal.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue (en euros):

	2024	2023	2024	2023
	Euros		Euros	
	No corriente		Corriente	
Activos				
Subvenciones por cobrar (Notas 7 y 8.c)	-	-	388.707	280.432
H.P. Deudora por IVA a devolver y pagos indebidos	-	-	2.618	-
TOTAL	-	-	391.325	280.432
Pasivos (Nota 14.b)				
Retenciones (Nota 14.b)	-	-	(38.825)	(37.583)
HP Acreedora por IVA (Nota 14.b)	-	-	-	(2.245)
Otras deudas con HH. PP (Nota 14.b)	-	-	-	-
Aplazamiento Seguridad Social Alta Inspección (Notas 12 y 14.b)	(1.612)	(1.612)	(1.618)	(21.395)
Seguridad Social (Nota 14.b)	-	-	(34.491)	(32.602)
TOTAL	(1.612)	(1.612)	(74.934)	(93.825)

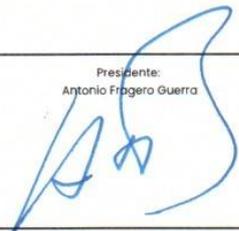
La entidad tiene registrada una deuda con la Tesorería General de la Seguridad Social por una acción inspectora en la que se condenó a la Fundación. Para la devolución del importe establecido, la TGSS concedió un aplazamiento a la entidad. Al cierre del ejercicio 2024, la deuda ascendía a 3.230 euros (23.007 euros al cierre del ejercicio 2023) (Nota 12).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 43/73	



Presidente:
Antonio Fragero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



a) Impuestos sobre beneficios.

La Entidad está acogida al Régimen fiscal especial para entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002). En consecuencia y de acuerdo con lo establecido en dicha norma, la totalidad de las actividades realizadas por la Fundación tienen la consideración de exentas en el Impuesto sobre beneficios o Impuesto de Sociedades.

La entidad considera como diferencias permanentes las totalidades de gastos e ingresos del ejercicio, ajustando la base imponible a cero.

La entidad no tiene créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 3 del R.D. 1270/2003 de 10 de octubre, a continuación, se presenta el detalle de los ingresos y gastos que generan dichas rentas exentas en el ejercicio 2024, con indicación de los preceptos de la Ley 49/2002 que ampara las correspondientes exenciones:

Concepto de rentas	Artículo	Euros	
		2024	2023
Subvenciones y donaciones para colaborar con los fines de la entidad	6.1 a), b) y c)	2.242.625	1.814.843
Otros ingresos de la actividad propia	6.2	-	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	6.1 c)	31.765	27.348
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	7.9	26.035	48.571
Ingresos financieros	6.5	260	20
Otros resultados – Ingresos		194.397	1.280
TOTALES		2.495.081	1.892.062

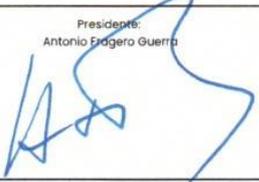
La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2024 y 2023 de la Fundación y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 44/73



Presidente:
Antonio Frágero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



Ejercicio 2024

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	361.501	-	361.501
Diferencias permanentes -	-	(361.501)	(361.501)
Base imponible fiscal	361.501	(361.501)	-

Ejercicio 2023

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	-	(141.488)	(141.488)
Diferencias permanentes -	-	141.488	141.488
Base imponible fiscal	-	-	-

b) Otros tributos.

La entidad está exenta del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, plusvalías y transmisiones patrimoniales por aplicación de la Ley 49/2002. Art. 15.

16. Ingresos y gastos.

a) Ingresos de la entidad por la actividad propia.

Los ingresos por ventas y prestaciones de servicios se corresponden con la actividad que realiza la Fundación, según el siguiente detalle (en euros):

Ingresos de la actividad propia	2024	2023
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia (ver Nota II b)	950.811	648.271
Aportaciones de usuarios (Donativos particulares)	636.297	604.439
Cuotas de asociados y afiliados	655.516	562.133
a) Ingresos de conciertos	393.071	392.665
b) Patrocinios	-	-
c) Otros	262.446	169.468
TOTAL	2.242.625	1.814.843

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 45/73



Presidente:
Antonio Fragero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



b) Otros gastos de la actividad.

El detalle de otros gastos de la actividad a cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue (en euros):

Otros gastos de la actividad	2024	2023
Servicios exteriores	(408.631)	(392.845)
Tributos	(5.408)	(1.726)
Otros gastos de gestión	-	-
TOTAL	(414.039)	(394.571)

c) Gastos de personal.

El detalle de gastos de personal cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue (en euros):

Gastos de Personal	2024	2023
Sueldos y salarios	(1.137.248)	(1.087.193)
Indemnizaciones	(5.756)	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	(369.541)	(360.396)
Otros gastos sociales	(16.007)	(14.507)
Provisiones (Nota 12)	-	-
TOTAL	(1.528.552)	(1.462.096)

17. Ayudas monetarias y no monetarias.

17.1 Ayudas monetarias.

Esta partida de la cuenta de resultados abreviada recoge las ayudas otorgadas por la entidad para realizar su finalidad social. La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada al cierre del ejercicio adjunta, desglosada por actividades es la siguiente (en euros):

Concepto	2024	2023
Colaboración con acogidas de mujeres en casa de vivienda al apoyo del tratamiento	-	(7.855)
Ayudas a residentes	(13.961)	(746)
Cuotas entidades	(16.802)	(10.965)
Total	(30.763)	(11.711)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 46/73



Presidente:
Antonio Frógero Guerra

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca

17.2 Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.

Esta partida de la cuenta de resultados abreviada recoge los reintegros de subvenciones reconocidas en ejercicios anteriores y que obedecen a ajustes sobre las justificaciones de estas que tienen el carácter de no recuperables. No se han producido reintegros de subvenciones durante el ejercicio 2024, durante el ejercicio 2023 se recogió el siguiente reintegro.

Concepto	Organismo	Importe
Devolución voluntaria Programas para Reinserción Sociolaboral de Mujeres	Instituto Andaluz de la Mujer	(231)
Total		(231)

18. Información sobre empleados.

El número medio de empleados durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuidos por categorías es el siguiente:

Categoría	Número	
	2024	2023
GRUPO 0	1	1
GRUPO I	32	34
GRUPO II	6	4
GRUPO III	2	1
GRUPO IV	6	8
TOTAL	47	48

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

Categoría	2024		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
GRUPO 0	-	1	1
GRUPO I	11	21	32
GRUPO II	2	4	6
GRUPO III	-	2	2
GRUPO IV	5	1	6
TOTAL	18	29	47

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 47/73



Presidente:
Antonio Fragero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



Categoría	2023		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
GRUPO 0	-	1	1
GRUPO I	13	21	34
GRUPO II	1	3	4
GRUPO III	-	1	1
GRUPO IV	5	3	8
TOTAL	19	29	48

Las categorías de los cuadros anteriores identifican a los grupos en la estructura laboral de la entidad, según los previstos en el Convenio Colectivo de Acción e Intervención Social, de aplicación a la Fundación. A efectos informativos y no limitativos, se ofrece la correlación de los grupos profesionales según convenio aplicable, con las categorías de la plantilla de la entidad.

GRUPO	CATEGORIA
0	DIRECTOR/A GERENTE
I	COORDINADOR/A FORMACION
I	COORDINADOR/A SERVICIOS GENERALES
I	EDUCADOR/A SOCIAL - TERAPEUTA
I	MEDICO
I	PEDAGOGO/A-TERAPEUTA
I	PSICOLOGO/A - TERAPEUTA
I	PSICOLOGO/A CLINICA - TERAPEUTA
I	RESPONSABLE ADMINISTRACION
I	TEC.INCORPORACION SOCIAL
I	TERAPEUTA
I	TRABAJADOR/A SOCIAL - TERAPEUTA
II	PSICOLOGO/A-AYUDANTE TERAPEUTA
III	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
III	MONITOR/A DE INSERCIÓN
IV	MONITOR/A AUXILIAR

19. Actividad de la entidad.

Según el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, y en la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobada por la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), las fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información, según la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de Desarrollo. A pesar de que para la Fundación dicha información no es obligatoria se ha considerado incluir la misma en las presentes cuentas anuales abreviadas:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 48/73	

Presidente:
Antonio Fragero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



20.1 Actividades realizadas.

Asistencia integral al tratamiento y reinserción de drogodependientes.

A) Identificación.

Denominación de la actividad.	Programa integral de rehabilitación e inserción socio laboral de personas con problemas de adicciones.
Tipo de actividad.	Propia
Identificación de la actividad por sectores.	Programas para adultos y para jóvenes y tratamiento complementario de patología dual. Todos los dispositivos son mixtos y hay dispositivos tanto residenciales como ambulatorios de estancia de día.
Lugar desarrollo de la actividad.	La actividad se desarrolla íntegramente en la provincia de Sevilla. La Fundación dispone para el ejercicio de su actividad asistencial de centros situados en Sevilla capital, y en el término municipal de Alcalá de Guadaíra.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 49/73



Presidente:
Antonio Fragete Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



- B) Recursos económicos empleados en la actividad.
- I. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	12.200	30.763
A) Ayudas monetarias	200	13.961
B) Ayudas no monetarias	12.000	16.802
C) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
D) Reintegro de Subvenciones	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	72.062	131.244
Gastos de personal	1.500.158	1.538.578
Otros gastos de explotación	277.799	253.770
Amortización del inmovilizado	105.060	115.885
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	55.000	59.145
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	1.950	5.408
SUBTOTAL GASTOS	2.024.229	2.134.793
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	30.000	50.903
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	118.976	467.539
SUBTOTAL RECURSOS	148.976	518.443
TOTAL	2.173.205	2.653.235

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58St9s	PÁG. 50/73	



Presidente:
Antonio Fragero Guerra

Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	30.763	30.763	-	30.763
a) Ayudas monetarias	13.961	13.961	-	13.961
b) Ayudas no monetarias	16.802	16.802	-	16.802
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-
Aprovisionamientos	131.244	131.244	-	131.244
Gastos de personal	1.538.578	1.538.578	-	1.538.578
Otros gastos de explotación	253.770	253.770	-	253.770
Amortización del inmovilizado	115.885	115.885	-	115.885
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	59.145	59.145	-	59.145
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros	5.408	5.408	-	5.408
GASTOS	2.134.793	2.134.793	-	2.134.793
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	50.903	50.903	-	50.903
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	467.539	467.539	467.539	467.539
SUBTOTAL INVERSIONES	73.500	73.500	-	73.500
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.653.235	2.653.235	-	2.653.235

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58St9s

PÁG. 51/73





II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.500	12.081
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	90.824	104.129
Subvenciones del sector público	1.153.586	1.266.883
Aportaciones privadas	723.104	836.999
Otros tipos de ingresos	29.500	276.201
TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS	1.999.514	2.496.294

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	150.000
Otras obligaciones financieras asumidas	-	93.003
TOTAL, OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	243.003

III. Convenios de colaboración con otras entidades.

DESCRIPCIÓN	Ingreso	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
-	-	-	-

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 52/73





IV. Desviaciones entre plan de actuación y gastos realizados.

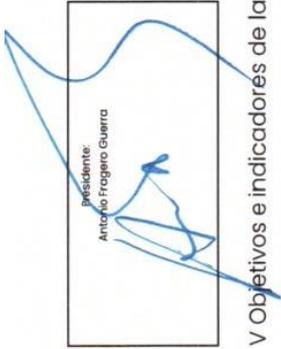
- a. Aprovisionamientos: Se produce un crecimiento en el gasto, a causa del efecto de la inflación de precios durante el ejercicio 2024 no previstos. Se ha reconocido en la contabilidad el efecto económico que se deriva de las donaciones de alimentos recibidos, lo que supone un incremento en el gasto de aprovisionamientos. Este incremento tiene su contrapartida en el incremento del importe de donaciones recibidas por el mismo valor del gasto reconocido, por lo que su efecto es neutro.
- b. Personal: Las desviaciones producidas entre las partidas presupuestadas y finalmente ejecutadas, obedecen principalmente a necesidades coyunturales fundamentadas en cubrir el personal en baja laboral durante el ejercicio. En términos de incrementos, se ha producido un aumento del 2,5% del coste presupuestado.
- c. La partida de otros gastos de explotación incluye un conjunto amplio de conceptos de gastos, tales como mantenimiento, suministros, servicios exteriores, etc. En las previsiones realizadas para el ejercicio 2024 se mantuvo la senda de gasto de ejercicios anteriores, no obstante durante el desarrollo del ejercicio estos gastos han disminuido en varios capítulos, tales como mantenimiento, gastos en telecomunicaciones y suministros. El efecto neto en términos porcentuales de las variaciones (incrementos y decrementos) sobre este gasto ha sido de una disminución de un 8,6% sobre los importes presupuestados.
- d. Amortización de Inmovilizados: La activación de construcciones en curso durante el ejercicio 2024, ha implicado un aumento no previsto en la partida de amortización del ejercicio, por otra parte también se produce una disminución al dejar de amortizarse parte del valor de una construcción vendida en el ejercicio. No obstante, al tratarse de una amortización a 50 años, el efecto de minoración ha tenido poco efecto en el importe del conjunto de amortizaciones.
- e. Adquisición de Inmovilizados: Se han continuado realizando obras de mejoras en los edificios de la entidad.
- f. Gastos financieros: En la elaboración del Plan de Actuación 2024, de manera conservadora, se previó un incremento de los tipos de interés que afectan a las deudas financieras que la entidad mantiene con terceros, no obstante, el crecimiento de la inflación, unido al aumento en tipo de interés fijado por el Banco Central Europeo, ha supuesto durante el ejercicio un incremento del tipo de interés al que está sometida su deuda de 0.7 puntos superior a lo esperado, lo que finalmente afecta en el crecimiento del gasto financiero.

Estos importes incrementados sobre las partidas de gastos han tenido su soporte financiero en cuanto a ingresos y/o financiación ya hayan sido estos con recursos propios o con entidades financieras.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 53/73





 presidente: Antonio Fragero Guerra

Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
 Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024



 Secretario: Fernando Birones Pérez de la Blanca

V Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo estratégico	Objetivos operativos	Planteamiento ejercicio	Análisis de resultados y desviaciones producidas
INSOLA+ 2024-2029	Conseguir financiación a través del Fondo Social Europeo.	Trabajar en el nuevo proyecto para INSOLA III con una proyección de 8 años.	Realizado. Se ha trabajado de manera continua sobre el desarrollo del proyecto. Se han conseguido cumplir tantos los requisitos de ejecución económica previstos como las ratios de indicadores parciales.
	Aumentar la red de contactos y acuerdos con otras entidades y/o empresas para incrementar la inserción laboral.	Fidelizar las entidades colaboradoras, aumentar nuevos colaboradores. Reforzar el área de Inserción Socio Laboral.	Realizado. Se han incorporado en 2024 a nuestra red de colaboradores a nuevas entidades ampliándose la red y las oportunidades de inserción laboral
Plan de Comunicación	Desarrollo de herramientas de gestión de Base de Datos de la entidad.	Revisión y puesta en marcha de la nueva base de datos actualizada.	Realizado parcialmente. Se ha efectuado una actualización importante de la base de datos de comunicación, aunque es necesario seguir mejorándolo anualmente

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 54/73

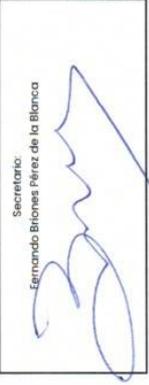


Presidente:
Ayocho Fragilero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Eduardo Birones Pérez de la Blanca



Objetivo estratégico	Objetivos operativos	Planteamiento ejercicio	Análisis de resultados y desviaciones producidas
<p>Acciones relacionadas con el voluntariado</p>	<p>Consolidación de nuestra red del voluntariado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Captación de nuevos voluntarios en el año 2024 • Fidelización de voluntarios actuales • Realización de acciones formativas. • Eventos para fomentar la cohesión y pertenencia dentro del grupo de voluntarios con la entidad. • Fomentar las acciones del voluntariado corporativo de las entidades que colaboran con la entidad 	<p>Realizado.</p> <p>Se han incorporado 6 personas al equipo del voluntariado de la Entidad, de los cuales 5 son hombres y 1 es mujer. Se viene observando en los últimos años un ligero ascenso en el número de hombres que se interesan e incorporan a nuestro Voluntariado. Todos ellos siguen ejerciendo su acción voluntaria al finalizar el año. La fidelización de los voluntarios con la entidad se trabaja desde distintos aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartición de formación al inicio de su voluntariado. • Atención personal e individualizada al voluntario/a tanto en la realización de su acción voluntaria como en el seguimiento de esta. • Formación a nivel grupal tanto en cuestiones relacionadas con la entidad, así como en herramientas de desarrollo personal. • Fomento de la participación e integración del voluntario/a en actividades varias de la Entidad, promoviendo así el sentimiento de equipo y compromiso con la misión común. <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones con los voluntariados corporativos de Coca Cola, La Caixa y UPO entre otras. • Participación conjunta en distintas actividades

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 55/73



Presidente:
Antonio Rogero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



Objetivo estratégico	Objetivos operativos	Planteamiento ejercicio	Análisis de resultados y desviaciones producidas
Acciones relacionadas con el voluntariado	Mejorar la atención a los voluntarios.	Elaboración de un plan de voluntariado de la entidad.	Realizado. Se elaboró el plan de voluntariado, y se está utilizando para las distintas acciones.
	Participar en la elaboración del IV Plan Andaluz de Adicciones.	Intensificar las relaciones institucionales y responder ante las demandas de colaboración e información realizada por la Administración.	Realizado. Se está llevando a cabo a través de la Asociación Andaluza de Proyecto Hombre. Se nombró un representante de la AAPH
Analizar y Reformular la estructura del Programa Tradicional	Mejorar e incrementar el número de personas atendidas demandantes de ayuda en los recursos actuales.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de la flexibilización de los requisitos terapéuticos actuales para iniciar tratamiento, adecuándolos a nuevos perfiles y necesidades de las personas usuarias. Planificación de acciones de evaluación y seguimiento de las medidas adoptadas, mediante un calendario de reuniones con los responsables de fases. Implicar al conjunto de los equipos terapéuticos en la participación de las revisiones con propuestas y observaciones propias. 	Realizado. Se confeccionó un Excel de recogida de información de las personas que no pasan a ninguna de las estructuras de tratamiento que tenemos, para su posterior análisis con datos objetivos y en varias reuniones temáticas que se llevaron a cabo se analizaron los datos. Se calendarizó las reuniones para el seguimiento y se han llevado a cabo, pudiendo detectar e incluso actualizar o eliminar alguna de las cuestiones normativas que carecen ya de sentido y dificultan el acceso para algunas personas. Cada director ha trasladado a sus equipos y los han hecho partícipes de las acciones tomadas para que pudieran también valorar la idoneidad y hacer sugerencias
	Adecuar el trabajo terapéutico desde una estructura más abierta y adaptativa.	Realizar los cambios necesarios en la estructura actual de los equipos. Reforzar algunas de las estructuras dentro de las posibilidades de la entidad.	Realizado. Se ha reforzado el equipo del programa MAR y de Programa de Apoyo y se ha revisado la intervención en patología dual de adultos para hacer más rentables y eficientes los recursos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 56/73



Presidente
Antonio Triguero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fulgencio Bienes Pérez de la Blanca



Objetivo estratégico	Objetivos operativos	Planteamiento ejercicio	Análisis de resultados y desviaciones producidas
<p>Consolidar la estructura y metodología del programa MAR</p>	<p>Evaluar el funcionamiento y los resultados del recurso terapéutico.</p>	<p>Revisar Tiempos, Equipo, Reinserción, Individualización de Itinerarios (Perfiles Patología Dual).</p>	<p>Realizado. Está instaurado un procedimiento de revisión continua que nos está permitiendo detectar con cierta fluidez posibles aspectos que requieren de un intervención o cambio. Los perfiles de mujeres con patología dual se están adaptando bien, por lo que se puede inferir que la propuesta terapéutica se adecua a ellas.</p>
<p>Consolidar el Trabajo en Prisión</p>	<p>Mantener una relación más cercana y fluida con los equipos de tratamiento.</p>	<p>Calendarizar reuniones de evaluación y seguimiento de los resultados esperados y obtenidos.</p>	<p>Realizado. Se ha establecido un procedimiento para garantizar el seguimiento de los resultados.</p>
<p>Consolidar el Trabajo en Prisión</p>	<p>Mantener una relación más cercana y fluida con los equipos de tratamiento.</p>	<p>Conseguir el mayor número posible de derivaciones y medidas alternativas a cumplir en PH Sevilla.</p>	<p>Realizado. Se ha acordado y elaborado procedimiento en relación con las derivaciones de prisión a CT, y se están cumpliendo el compromiso marcado de 1 derivación al mes. Se ha producido un traslado del CPI de mujeres de Alcalá hacia Sevilla 1, y esto ha frenado la dinámica que se había establecido de fluidez en la colaboración con el equipo de Tratamiento</p>

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO
/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

27/06/2025
PÁG. 57/73



Presidente:
Antonio Fragnero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



Objetivo estratégico	Objetivos operativos	Planteamiento ejercicio	Análisis de resultados y desviaciones producidas
<p>Garantizar la Suficiencia Presupuestaria.</p>	<p>Constituir Instrumentos/herramientas para detectar incidencias en las aportaciones familiares.</p> <p>Elaborar un nuevo plan de viabilidad presupuestaria para el escenario 2024-2029.</p>	<p>Incorporar de forma bimensual en Reunión de Directores, informes relativos a las gestiones de las aportaciones por fases.</p> <p>Generar las previsiones de estabilidad para el escenario temporal planteado.</p> <p>Revisiones al menos trimestrales de la evolución de la tesorería en la entidad.</p> <p>Revisiones, al menos semestrales, del cumplimiento del presupuesto anual de la entidad, analizando desviaciones producidas y su replanteamiento.</p>	<p>Realizado.</p> <p>En las reuniones de directores se analizan las aportaciones familiares por fases.</p> <p>Realizado.</p> <p>Se ha diseñado un plan de inversiones que se tendrá en cuenta a la hora de establecer o fijar futuros presupuestos. De forma trimestral, la comisión económica de la entidad analiza el flujo de efectivo previsto sobre un escenario de 12 meses vista.</p> <p>Se ha analizado semestralmente la evolución del gasto realizado sobre su partida presupuestada. En aquellos casos en los que ha sido posible, se han aplicado medias para reorientar las desviaciones.</p>
	<p>Diversificar las fuentes de los recursos económicos que se perciben.</p>	<p>Evaluar las acciones desarrolladas en el ejercicio 2023, y explorar nuevas posibilidades.</p>	<p>Realizado.</p> <p>Se ha mejorado las fuentes de financiación de la entidad, tanto a nivel público como privado. No se ha avanzado sobre la vía de la financiación por el ámbito de prevención laboral, si bien se sigue trabajando en prospecciones sobre este.</p>

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 58/73	

Presidente:
Antonio Progaro,ederra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



Objetivo estratégico	Objetivos operativos	Planteamiento ejercicio	Análisis de resultados y desviaciones producidas
Garantizar la Suficiencia Presupuestaria.	Realizar acciones para fidelizar las empresas colaboradoras del Programa de Becas.	Realización de un encuentro con todas las entidades colaboradoras.	No realizado. Las dificultades para coordinar las agendas de las distintas entidades colaboradoras, han aconsejado que era mejor posponer este acto. Se prevé que el encuentro se realice durante el ejercicio 2025
	Venta de la casa de la antigua comunidad en Alcalá de Guadaíra	Buscar de manera proactiva posibles inversores que estén interesados en su adquisición.	Realizado. Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a la venta de antigua comunidad en Alcalá de Guadaíra.
	Búsqueda de nuevas líneas de financiación para nuevos recursos asistenciales.	Elaboración de un dossier, orientado a explicar el impacto conseguido y perseguido, con los nuevos recursos asistenciales, para proponer tanto a entidades privadas colaboración en la financiación de estos.	Realizado parcialmente. Se ha trabajado sobre el dossier, pero no se han conseguido finalizar durante el ejercicio.
	Adecuar las instalaciones existentes y obra nueva en la Comunidad Terapéutica "Las Canteras" para ampliar la atención a las mujeres en el recurso MAR.	Continuar con la línea de actuación del ejercicio anterior para este objetivo, procurando optimizar financieramente el recurso creado, con el objetivo de consolidar su funcionamiento.	Realizado. Durante este ejercicio se ha continuado mejorando las instalaciones de la comunidad terapéutica Las Canteras, parte con recursos públicos y parte con fondos propios.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 59/73



Presidente:
Antonio Fragero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



Objetivo estratégico	Objetivos operativos	Planteamiento ejercicio	Análisis de resultados y desviaciones producidas
<p>Posicionamiento de la entidad ante las Administraciones Públicas.</p>	<p>Ampliar la financiación de los dispositivos existentes mediante convenios y contratos con la Administración Pública.</p>	<p>Acudir a las convocatorias abiertas por las Consejerías de nuestro ámbito de actuación. Presentar licitaciones a posibles incrementos de plazas concertadas sobre las ya existentes. Elaboración de un dossier, orientado a explicar el impacto conseguido y perseguido, con los nuevos recursos asistenciales, para proponer a entidades públicas la colaboración en la financiación de estos.</p>	<p>Realizado parcialmente. Se han conseguido nuevas fuentes de financiación pública, tanto a nivel provincial como local. Durante el ejercicio no se ha surgido nuevas ofertas de contratos públicos a los que poder concurrir. Se ha trabajado sobre el dossier de impacto, pero no se ha podido culminar dentro del ejercicio.</p>

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 60/73

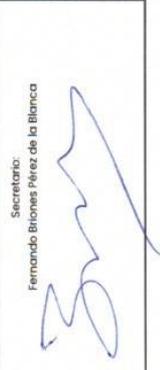


Presidente:
Antonio Puigero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca



20.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de Cálculo	Renta para destinar		Recursos destinados a fines (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					Importe Pendiente					
					Importe	%		N-5	N-4	N-3	N-2	N-1		N				
2019	214.066	1.837.650	-	2.051.716	1.436.201	70%	1.595.016											
2020	59.951	1.397.695	-	1.457.646	1.020.352	70%	1.549.847		1.549.847									
2021	86.682	1.962.744	-	2.049.426	1.434.598	70%	1.989.118			1.989.118								
2022	(14.888)	1.971.719	-	1.902.831	1.331.981	70%	1.938.444				1.938.444							
2023	(141.488)	2.031.046	-	1.889.558	1.322.691	70%	2.059.673					2.059.673						
2024	361.501	2.384.870	-	2.746.371	1.922.460	70%	2.417.847						2.417.847					
TOTAL								1.595.016	1.549.847	1.989.118	1.938.444	2.059.673	2.417.847					

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 61/73



Presidente:
Antonio Fragero Guerra

Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca

Recursos aplicados en el ejercicio.

2024	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)	2.018.908		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	50.903	31.764	316.272
2.1. Realizadas en el ejercicio	50.903	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	31.764	316.272
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	316.272
b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital, procedentes de ejercicios anteriores	-	31.764	-
TOTAL (1+2)	2.417.847		

(*) Según el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025	
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 62/73	





Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024



20. Inventario de Elementos Patrimoniales.

Como requiere el artículo 34 de la Ley 10/2005 de 31 de mayo Fundaciones Andaluzas, a continuación, se detalla el Inventario de Elementos Patrimoniales de la Fundación al 31 de diciembre de 2023.

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO INMATERIAL						
Gastos de investigación y desarrollo						
Concesiones administrativas						
Propiedad industrial e intelectual						
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero						
Otras cesiones de uso sobre bienes y derechos de terceros						
Aplicaciones informáticas						
INMOVILIZADO MATERIAL		4.530.934	1.860.144	2.670.790		
Terrenos y bienes naturales (210)		60.000	-	60.000		
TERRENOS "LAS CANTERAS"	20/02/2007	60.000	-	60.000		
Construcciones (211)		3.815.150	1.337.417	2.477.733		
CONSTRUCCION PATROCINIO	12/01/2000	261.714	-	261.714		
CONSTRUCCION PATROCINIO	12/01/2000	1.121.112	798.033	323.079		
ACTIVACIÓN GASTOS	30/12/2001	47.732	25.568	22.164		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 63/73



Presidente
Antonio Fragoso Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Bienes Pérez de la Blanca



DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Edificación las Canteras	09/01/2013	2.120.699	499.439	1.621.260	(512.607)	
Adecuación instalaciones planta sótano	31/12/2020	33.414	2.672	30.742		
Adecuación instalaciones planta sótano	01/09/2020	83.171	7.202	75.969		
Rehabilitación de fachada	31/05/2021	13.511	968	12.543		
Rehabilitación de fachada	14/06/2021	20.596	1.460	19.136		
F.C. GLOWUP FACILITY SERVICES, S.L.N.F. OB 2021000593; Grabación 9837	30/07/2021	3.476	239	3.237		
F.C. GLOWUP INFRAESTRUCTURAS, S.L.N.F. OB 2023000270; Grabación 12031	15/05/2023	13.403	535	12.868		
Activación Obras Canteras (Glowup)	31/12/2023	60.097	1.301	58.796		
Activación Obras Patrocinio (Glowup)	31/12/2024	36.225	-	36.225		
Maquinaria (213)		79.410	77.364	2.046		
BOMBA DE EXTRACCION POZO SECO	31/12/1999	3.245	3.245	-		
COCINA FAGOR C. CERRADA	16/06/2003	1.420	1.420	-		
COCINA FAGOR C. ABIERTA	16/06/2003	1.684	1.684	-		
LAVANDERIA CT	25/05/2004	4.352	4.352	-		
CAMARA FRIGORIFICA BARRERO Y CIA	26/02/2008	477	477	-		
MAQUINARIA	14/04/2009	430	430	-		
CENTRAL HIDRAULICA ASCENSOR	20/04/2012	4.118	4.118	-		
Depuradora de Agua J Huesa	01/01/2012	24.533	24.533	-		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 64/73

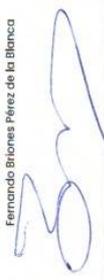


Presidente:
Antonio Rogar Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Bibores Pérez de la Blanca



DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Instalaciones de Gas	01/01/2012	6.512	6.512	-		
Cocina y cámaras	01/01/2012	28.688	28.688	-		
Cocina y cámaras	22/02/2021	3.951	1.905	2.046		
Instalaciones (215)		302.642	235.542	67.100		
TRATAMIENTO DE RESIDUALES	31/12/1999	9.810	9.810	-		
POZO NUEVO	31/12/1999	11.818	11.818	-		
GAS NUEVA CASA	31/12/1999	104.456	104.456	-		
INSTALACION ELECTRICA	31/12/1999	1.030	1.030	-		
INSTALACION ELECTRICA	31/12/1999	799	799	-		
INSTALACION ELECTRICA	31/12/1999	420	420	-		
INSTALACION ELECTRICA	31/12/1999	1.244	1.244	-		
AGUA CORRIENTE	31/12/1999	5.643	5.643	-		
Centro de transformación Aditel	26/02/2013	8.283	8.283	-		
Mejoras en Aire Acondicionado Patroc	31/12/2014	20.190	20.190	-		
Mejoras en Aire Acondicionado Patroc	01/04/2019	34.605	24.061	10.544		
Mejoras en Aire Acondicionado Patroc	31/05/2019	25.800	18.006	7.794		
Mejoras en Aire Acondicionado Patroc	31/05/2020	3.492	2.003	1.489		
Adquisición Equipos AA En Canteras	09/06/2020	4.030	2.297	1.733		
Equipos AA en Gimnasio	30/06/2020	2.968	1.669	1.299		
Depósito acumulador en Canteras	24/08/2020	7.153	3.889	3.264		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 65/73

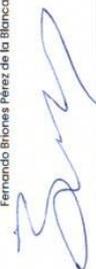


Presidencia:
Antonio Frágola Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Bionés Pérez de la Blanca



DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Instalación Sistema CI Canteras	20/10/2021	26.571	10.609	15.962		
Instalación Cámara Frigorífica en Canteras	31/08/2022	19.228	5.609	13.619		
Mejora Sistema Eficiencia Energética	16/06/2023	15.102	3.706	11.396		
Mobiliario (216)		31.392	24.126	7.265		
OFISER, MOBILIARIO DE OFICINAS	16/12/2008	540	540	-		
Gamalux (Fra. A/32 03/01/13)	03/01/2013	2.077	2.077	-		
El Corte Inglés, SA (FRA 92019986 27/02/13)	27/02/2013	8.164	8.164	-		
Expisa, SA (FRA 022/13 19/03/13)	19/03/2013	4.052	4.052	-		
SADITEL Armario RACK de comunicaciones (17/06/13)	17/06/2013	814	814	-		
IKEA, SA (FRA28603 23/08/14)	23/08/2014	1.348	1.348	-		
REGULUS (FRA 1/710280) CORTINAS	08/05/2017	3.263	3.119	144		
ACTIU BERBEGAL Y FORMAS, SA	12/11/2020	3.618	1.868	1.750		
Sillas oficinas. Ofidisma	04/05/2021	661	303	358		
Sillas resina para grupos	01/03/2022	2.916	428	2.488		
F.C. FLEX EQUIPOS DE DESCANSO, S.A.N.F.11059472; Grabación 12046	17/03/2023	2.643	893	1.750		
IKEA (FRA 1425368 25/08/23) SOFAS CT	25/08/2023	1.296	521	775		
Equipos proceso información (217)		63.376	46.521	16.855		
SERVIDOR NUEVO	15/10/2008	3.567	3.567	-		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 66/73



Presidente:
Antonio Ingaño Guerra

Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Bienes Pérez de la Blanca

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
FACTURA M LEON EQUIPOS	19/12/2008	4.294	4.294	-		
Informática Sivianes (Fra. 16 - 21/11/12)	21/11/2012	5.137	5.137	-		
Manuel León (Fra. 1300380 23/01/13)	23/01/2013	6.533	6.533	-		
Manuel León (Fra. 1502933 13/05/15)	13/05/2015	4.165	4.165	-		
Manuel León (Fra. 1707271 20/12/2017)	31/12/2017	2.530	2.530	-		
F.C. LEON GONZALEZ, MANUEL.N.F.1807511; Grabación 7131	27/12/2018	653	653	-		
SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S. L	29/05/2020	1.601	1.601	-		
SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S. L	29/05/2020	1.233	1.233	-		
SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S. L	29/07/2020	404	404	-		
SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S. L	21/08/2020	2.305	2.305	-		
FUNDACION AYESA	04/11/2020	986	986	-		
SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S. L	26/11/2020	601	601	-		
SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S. L	26/11/2020	480	480	-		
F.C. SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S.L.N.F.96/2021; Grabación 9476	18/03/2021	2.172	2.054	118		
F.C. SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S.L.N.F.410/2022; Grabación 11521	21/12/2022	10.100	5.113	4.987		
F.C. SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S.L.N.F.411/2022; Grabación 11522	21/12/2022	780	395	385		
F.C. SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S.L.N.F.415/2023; Grabación 12766	14/03/2023	1.915	864	1.051		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

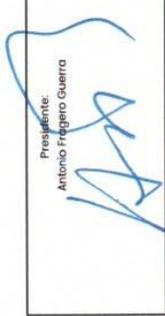
VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 67/73

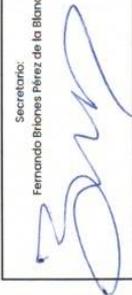


Presidente:
Antonio Frégero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Bilonés Pérez de la Blanca



DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
F.C. SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S.L.N.F.411/2022; Grabación 12766	30/11/2023	12.080	3.277	8.803		
F.C. SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S.L.N.F.44/2024; Grabación 13078	19/02/2024	1.840	329	1.511		
Elementos de transportes (218)		66.130	52.321	13.809		
TURISMO CARGA PARTNER 3346DPB	06/09/2005	13.230	13.230	-		
ELEMENTOS TRANSPORTES	27/03/2008	19.010	19.010	-		
E.T. FURGON 7383FYT	10/10/2013	12.300	12.300	-		
ELEMENTOS TRANSPORTES	29/09/2022	21.590	7.781	13.809		
Otras instalaciones (219)		112.834	86.853	25.981		
PUESTA EN MARCHA A.A. EDIFICIO B LAS CANTERAS	01/01/2016	34.249	34.249	-		
F.C.JIT INCLIMA-GRUPO ABRIA, S.L.N.F.16099; Grabación 4608	31/05/2016	4.761	4.761	-		
AIRE ACONDICIONADO CANTERAS EDIF. C	01/09/2017	38.303	35.099	3.204		
CANALIZACION SANEAMIENTO CANTERAS (MG SAAVEDRA)	31/07/2018	13.286	10.658	2.628		
AIRE ACONDICIONADO CANTERAS NUEVO EDIFICIO MUJERES	30/09/2023	9.397	1.469	7.928		
F.C. ROWESS FITNESS SOLUTIONS, S.L.N.F.1 000618; Grabación 13571	15/05/2024	12.838	617	12.221		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 68/73

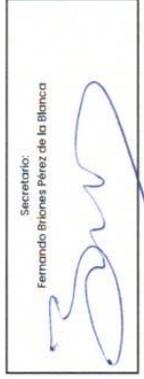


Presidente:
Antonio Fragoso Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Bienes Pérez de la Blanca



DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985 (Descripción)						
Inmovilizado Financiero		5,000				
Valores negociables (Descripción)		-				
Préstamos y otros créditos concedidos (Descripción)						
Fianzas y depósitos constituidos		5,000				
Fianza Renting		5,000				

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58St9s

PÁG. 69/73



Presidente:
Antonio Progero Guerra

Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca

Adicionalmente al listado anterior, al cierre del ejercicio 2024 existen cargas y gravámenes por los siguientes importes (en euros):

DEUDAS A LARGO PLAZO						
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA CONCESIÓN	FECHA VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
EMPRÉSTITOS Y OTRAS EMISIONES ANÁLOGAS						
POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS						
Préstamo Hipotecario Caixa	19/03/2010	19/03/2025	1.600.000	1.822.820	1.087.394	594.728
Préstamo Micro Bank	22/08/2024	22/08/2025	150.000	156.807	-	1.827
POR COMPRAS DE INMOVILIZADO						
POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES						
POR FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS						
Fianza recibida arrendatario SAMU	02/05/2019	N/A	6.000	6.000	6.000	-

21. Información Medioambiental.

El valor neto contable de los sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente no es significativo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación no ha incurrido en gasto alguno en relación con la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental. Con los procedimientos actualmente implantados, la Fundación considera que los riesgos no son significativos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO

27/06/2025

VERIFICACIÓN

/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s

PÁG. 70/73



Presidente:
Antonio Fragero Guerra

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blanca

22. Otra información.

22.1 Composición del Patronato.

La composición del Patronato a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas es la siguiente:

- o D. Antonio Fragero Guerra. Presidente.
- o D. Fernando Briones Pérez de la Blanca. Secretario.
- o D. Rafael Rivas Pérez. Tesorero.
- o D^a María de los Ángeles Fernández Morillo. Directora Gerente.
- o Ayuntamiento de Sevilla.
- o D^a Leticia Sánchez Moyano, representante de Sociedad de San Vicente Paul. Vocal.
- o D^a Rosario Cartaya Baños, representante de Cáritas Diocesanas de Sevilla. Vocal.
- o D. Francisco González Caballero, representante de la Provincia Franciscana de la Inmaculada Concepción. Vocal.
- o Sor Carmen López Santiago, representante de las Hijas de la Caridad.
- o D. Francisco Herrera del Pueyo, Vocal.
- o D^a Blanca Hernández Rodríguez, Vocal.
- o D^a María Antonia Perulero Leveque, Vocal.
- o D. Francisco Galnares González de la Madrid, Vocal.
- o D. José María Pariente Cornejo, Vocal.
- o D. Jesús Herrera Tercero, Vocal.

a) Información sobre remuneración de patronos (Partes Vinculadas).

Los importes de las transacciones de la Fundación con partes vinculadas son los siguientes (en euros):

	Euros	
	Directora Gerente	
	2024	2023
Gastos de personal		
Retribuciones	55.562	57.804
Total gastos	55.562	57.804

Esta cifra procede de manera exclusiva de los honorarios recibido por la Directora Gerente de la Fundación y del Coordinador de formación en base a sus contratos laborales. No se ha abonado al resto de los miembros del Patronato, cantidad alguna por ningún otro concepto, incluido los gastos de representación. La totalidad de los miembros del Patronato, a excepción de la Directora Gerente y el Coordinador de Formación quienes desarrollan funciones propias en la gestión de la entidad, desempeñan su cargo de patronos de manera gratuita.

b) Información relativa a la Directora Gerente y personal de Dirección de la Fundación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 71/73



Presidente:
Antonio Fragero Guerra

Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Briones Pérez de la Blauza

Las retribuciones satisfechas a la Directora Gerente y al personal de Dirección, de la Fundación durante los ejercicios 2024 y 2023 se detallan en el cuadro anterior. Este personal no tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros de la Fundación.

22.2 Avaluos constituidos en el 2024.

Los avaluos constituidos por la Fundación al cierre del ejercicio 2024 son los siguientes (en euros):

Entidad	Importe	Destino
BBVA	80.000	Correcta reposición del suelo Canteras.
BBVA	97.882	ICIO Las Canteras
BBVA	986	Garantía sobre tarjeta de crédito
Caixa	22.661	Garantía Adjudicación Contrato Consejería de Salud
CajaSur	16.615	Garantía Adjudicación Contrato Consejería de Salud

22.3 Otra Información.

Durante el ejercicio 2024, al que corresponden las cuentas anuales abreviadas que se presentan, la Fundación, ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de Conducta aprobados en desarrollo de la Disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58Sf9s	PÁG. 72/73



Presidente:
Antonio Fragero Guerra

Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2024

Secretario:
Fernando Brijnes Pérez de la Blanca

- No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones "intradía" y las operaciones en mercados de futuros y opciones.
- No se han satisfecho importes en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los Patronos y/o alta dirección, por daños ocasionados por actos u omisiones.

22.4 Hechos Posteriores.

Desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas no se han producido hechos significativos posteriores que deban ser incluidos.

Las cuentas anuales abreviadas, que comprenden el Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Resultados Abreviada y la Memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, han sido formuladas por la Directora Gerente de la Fundación el 31 de marzo de 2025.



D^ª. María de los Ángeles Fernández Morillo – Directora Gerente

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES FERNANDEZ MORILLO	27/06/2025
VERIFICACIÓN	/1ae+SllkxsoEgS7W42G23tpGQ58St9s	PÁG. 73/73

